



UNIONE EUROPEA



REPUBBLICA ITALIANA



REGIONE AUTÒNOMA DE SARDIGNA  
REGIONE AUTONOMA DELLA SARDEGNA

# Puerto y torres costeras de Arbatax

Patrimonio culturale  
**SARDEGNA** Virtual Archaeology



## ■ El sistema de las torres portuarias

El complejo de las torres costeras de Cerdeña representó durante siglos uno de los principales sistemas de defensa de la isla, desde donde avistaban la llegada del enemigo desde el mar.

Las incursiones de los árabes en las costas sardas comenzaron en los primeros años del siglo VIII d.C. y continuaron durante décadas. Por este motivo, consideraron necesaria la construcción de unas torres que defendieran la costa.

Del siglo IX al siglo XV, durante el período de los juzgados sardos (Cagliari, Arborea, Torres y Gallura) y del dominio de Pisa y Génova, se construyeron numerosas fortificaciones. De hecho, al principio del dominio español en la isla, Cerdeña ya contaba con 60 torres que vigilaban las costas sardas.

A principios y durante toda la primera mitad del siglo XVI, las incursiones aumentaron notablemente y destruyeron no sólo las localidades costeras de Cerdeña, sino también del sur de Italia y de España. A principios del siglo, los moriscos<sup>34</sup> expulsados de España fueron acogidos por las poblaciones bárbaras que se dedicaban a la piratería y al tráfico de esclavos. La cercanía del norte de África a Cerdeña, expuso a la isla al peligro de los asaltos de los piratas turco-berberiscos. Por eso mismo, la Corona de España se comprometió a estudiar las medidas adecuadas para conservar el control de la isla.

A partir de 1570 comenzaron a diseñar una red de fortalezas para defender las costas. Pero no fue hasta 1587, tras la incursión de 1582 en las aldeas cercanas a Cagliari, que el Rey Felipe II de España constituyó la *Administración Real de las Torres* con el fin de construir torres nuevas, de gestionarlas, de enrolar soldados y de entregarles armas (fig. 1). La persona encargada de este organismo, con sede en Cagliari, era el virrey, que nombraba al capitán (*alcaide*), a los artilleros y a los soldados encargados de la defensa de la torre (fig. 2). Su tarea era la de vigilar el mar constantemente, con el fin de avistar las embarcaciones enemigas y hundirlas con los cañones.



**Fig. 1** - Lápida de la fachada del Palacio Real de Cagliari que recuerda a la *Administración Real de las Torres* (foto de M.G. Arru).



**Fig. 2** - Figura de un soldado (*Museo delle torri della Sardegna*).

El fenómeno de la piratería cesó a principios del siglo XIX y, como consecuencia, las torres costeras perdieron su función original. De hecho en 1842 se anuló la *Administración Real de las Torres*. Sin embargo, algunas de las torres se siguieron usando para fines militares, como sede de envío de señales o de avistaje, y cesaron sus funciones en 1989 tras el acuerdo entre el estado y la región.

En general, las torres estaban ubicadas en puntos estratégicos desde los cuales se podían avistar grandes áreas de mar y también con el fin de poder comunicarse con las torres cercanas mediante señales luminosas.

Casi todas están caracterizadas por una planta circular y una forma tronocónica o cilíndrica (fig. 3). Se pueden clasificar en 3 tipos:

- torres de armas: son las más grandes con un tamaño promedio de 17 metros de diámetro y 14 metros de altura. Estaban gestionadas por un *alcaide* que tenía a sus órdenes a un artillero y a cuatro soldados; el armamento estaba formado por 4 cañones de calibre grueso, dos espingardas y cinco fusiles.

- *senzillas*: torres de tamaño medio (13 metros de diámetro y 10 metros de altura); estaban presididas por un *alcaide*, un artillero y dos o tres hombres dotados de cañones de calibre medio, dos espingardas y cinco fusiles.

- *torrecillas*: eran las más pequeñas (5 metros de diámetro y 7 metros de altura) y generalmente las usaban como puntos de observación; estaban presididas por dos soldados armados con una espingarda y dos fusiles.





**Fig. 3** - Representación de una torre costera (*Museo delle torri della Sardegna*).

Para entrar a las torres, había que subir por una escalera de cuerda o de madera, colocada aproximadamente a 4-6 metros de altura desde el suelo, que, tras su uso, se recogía y guardaba en su interior. En la terraza, llamada plaza de armas, las tareas de los soldados eran las siguientes: avistaje, guardia, señales y fuego de artillería (fig. 4). Se podía subir a ella a través de una trampilla con una escalera de cuerda o una escaleras de mampostería en la pared o incluso al lado de la pared.



**Fig. 4** - Representación de una torre costera: la plaza de armas (*Museo delle torri della Sardegna*).

## ■ Créditos

Hojas informativas editado por el Dr. Maria Grazia Arru

## ■ Bibliografía

**TORE 2006** = G. P. TORE, *Il Tercio de Cerdena (1565-1568)*, Pisa 2006.

**RASSU 2005** = M. RASSU, *Sentinelle del mare. Le torri della difesa costiera della Sardegna*, Dolianova 2005.

**MONTALDO 1992** = G. MONTALDO, *Le torri costiere della Sardegna*, Sassari 1992.

**FOIS 1981** = F. FOIS, *Torri spagnole e forti piemontesi in Sardegna*, Cagliari 1981.

**PILLOSU 1957** = E. PILLOSU, *Le torri litoranee in Sardegna*, Cagliari, 1957.

**DELLA MARMORA 1849** = A. DELLA MARMORA, *Proposta per il riordinamento delle torri di Sardegna e di un nuovo servizio costale per quell'isola*, Torino, 1849.

**ANONIMO**, *Della costruzione e mantenimento delle torri del Regno di Sardegna*, 1738.

**ASSOCIAZIONE SICUTERAT**, *Museo delle Torri e dei Castelli della Sardegna. Collezione Monagheddu Cannas*, Sassari 2003.



UNIONE EUROPEA



REPUBBLICA ITALIANA



**REGIONE AUTÒNOMA DE SARDIGNA**  
**REGIONE AUTONOMA DELLA SARDEGNA**

## La Sardegna cresce con l'Europa



UNIONE EUROPEA

Progetto cofinanziato dall'Unione Europea  
Programma Operativo FESR 2007-2013

FESR - Fondo Europeo di Sviluppo Regionale - Asse I, Linea di Attività 1.2.3.a